



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 196 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2017.**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **ocho de marzo de 2017.**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y siete minutos del ocho de marzo de 2017, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña Maria Teresa Ladrero Parral, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Luis Arrechea Silvestre, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Conrado Gayán Aliacar, Doña Maria Elena Martínez Ortín, Don Bizén Fuster Santaliestra, Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Excusa su asistencia el Diputado Don Francisco Artajona Ramón. Se hallan presentes veintiséis miembros de los veintisiete que componen la Corporación

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se proceden a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad se acordó aprobar, el acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de febrero de 2017.

2.- EXTRACTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA EN EL MES DE FEBRERO DE 2017.

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 130 a 337, ambos inclusive, correspondientes al mes de febrero de 2017.

3.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 262, DE 22 DE FEBRERO DE 2017, POR EL QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia núm. 262 de 22 de febrero de 2017 por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto de la Institución Fernando el Católico.

4.- INFORMAR FAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE TRAMITADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE TIERGA Y PURUJOSA, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN INTEGRADA POR AMBOS MUNICIPIOS, PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DE UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente el expediente tramitado por los Ayuntamientos de Tierga y Purujosa, para La constitución de una agrupación integrada por ambos municipios, para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención.

5.- APROBAR EXPEDIENTE Nº 1/2017 DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES, EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sometido a votación y por mayoría, 12 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris y Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 14 abstenciones (Sres. Arrechea Silvestre, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar, Sras. Abengochea Aurensanz, Garcia Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón y Fuster Santaliestra), se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar expediente nº 1/2017 de reconocimiento de créditos, para el abono de facturas que corresponden a suministros de bienes y otras prestaciones, efectuadas a esta Diputación Provincial

6. RECTIFICAR ERROR MATERIAL EN ACUERDO DE PLENO DE FECHA 14-12-2016, RESPECTO DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL DE PARCELA 351, SUBPARCELA A), DE SOS DEL REY CATÓLICO, Y FECHA DE ACTA DE MUTUO ACUERDO

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar error material en el Acuerdo de Pleno de la Diputación de fecha 14-12-2016, respecto de identificación catastral de parcela 351, subparcela a), de Sos del Rey Católico, y fecha de acta de mutuo acuerdo

7.- APROBAR PROVISIONALMENTE EL PROYECTO DE OBRAS "REFUERZO DE FIRME CV-810, DE LAS PEDROSAS A PIEDRATAJADA".

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente el Proyecto de obras "Refuerzo de firme en la carretera CV-810, de Las Pedrosas a Piedratajada".

8.- APROBAR EL PROYECTO DE OBRA "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-818, DE MARA A ORERA, PK 0+000 AL PK 0+230".

Por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:
Aprobar el Proyecto de obras "Acondicionamiento del CV-818 de Mara a Orera, PK 0+000 AL PK 0+230".

PROPUESTAS Y MOCIONES.

9.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL PARTIDO ARAGONÉS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA QUE SE RESTAUREN LAS TASAS DE REPOSICIÓN DE LA GUARDIA CIVIL EN EL ÁMBITO RURAL.

Se aprueba por unanimidad la moción presentada por el Grupo Provincial Partido Aragonés para que se restauren las tasas de reposición de la Guardia Civil en el ámbito rural.

10.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO CHUNTA ARAGONESISTA, SOBRE EL CIERRE Y DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE GAROÑA (BURGOS), Y LA NO PROLONGACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL RESTO DE CENTRALES DEL ESTADO.

El Grupo Provincial Chunta Aragonésista presenta una propuesta de resolución sobre el cierre y desmantelamiento de la Central Nuclear de Garoña (Burgos) y la no prolongación de la vida útil del resto de centrales del Estado.

Sometida a votación y por mayoría, 18 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, Garcia Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar y Fuster Santaliestra), 7 votos en contra (Sres. Gimeno Castellón, Arrechea Silvestre, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo), y 1 abstención (Sr. Sanmiguel Mateo) **se aprueba la moción.**

11.- MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS PROVINCIALES EN COMÚN, CHUNTA ARAGONESISTA Y PARTIDO SOCIALISTA, CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2017.

Los Grupos Provinciales En Común, Chunta Aragonésista y Partido Socialista presentan una moción con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer 2017.

Una vez rechazada la enmienda presentada por el Partido Popular, sometida a votación y por mayoría, 19 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sra. Martínez Ortín, Sr. Gayán Aliacar, Sras. Abengochea Aurensanz, Garcia Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón y Fuster Santaliestra y Sr. Sanmiguel Mateo), siete votos en contra (Sres. Gimeno Castellón, Arrechea Silvestre, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Sras. Larraz Sánchez y Martínez del Campo), y ninguna abstención **se aprueba la moción.**

12.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL APOYO A LA HUELGA GENERAL EDUCATIVA DEL DÍA 9 DE MARZO.

El Grupo Provincial En Común presenta una moción relativa al apoyo a la huelga general educativa del día 9 de marzo.

Una vez admitidas las enmiendas presentadas, se somete a votación y por mayoría, 16 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, Garcia Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón y Fuster Santaliestra), 9 votos en contra (Sres. Arrechea Silvestre, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar,) y ninguna abstención, **se aprueba la moción.**

13.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO DE ARAGÓN A QUE PONGA LOS MEDIOS OPORTUNOS PARA PALIAR LOS EFECTOS QUE PRODUCE LA PROCESIONARIA EN LAS ZONAS DE ARBOLADO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

El Grupo Provincial Ciudadanos presenta una moción por la que se insta al Gobierno de Aragón a que ponga los medios oportunos para paliar los efectos que produce la Procecionaria en las zonas de arbolado urbano de los municipios de la provincia

Sometido a votación y por mayoría, 9 votos a favor (Sres. Gimeno Castellón Arrechea Silvestre, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín y Sr. Gayán Aliacar), 16 votos en contra, Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris Sras. Abengochea Aurensanz, Garcia Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón y Fuster Santaliestra), y ninguna abstención, **se rechaza la moción.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE